

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la "Muestra Itinerante Cuatro mil años de historia" que se realiza del 15 de julio al 26 de septiembre del corriente en la ciudad de Resistencia, Chaco, en el marco de la XII Bienal Internacional de Escultura del Chaco 2022.

Marilú Quiróz Diputada Nacional por Chaco



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante la reciente Bienal del Chaco 2022, quedó inaugurada la exposición "Cuatro mil años de historia", muestra itinerante del Museo de Calcos y Escultura Ernesto de la Cárcova de Buenos Aires -institución que en este 2022 celebra su centenario-. El próximo lunes 26 de septiembre, a las 20:15 hs., se realizará el cierre de la Muestra que desde la Bienal 2022 está en la ciudad de Resistencia, Chaco.

La muestra Cuatro mil años de historia es una colección de calcos que representan algunas de las manifestaciones escultóricas más importantes realizadas por el hombre, tanto en relieves como en esculturas de bulto. La exposición reproduce obras destacadas de la historia de Europa, así como de destacados íconos de América y de Oriente y propone un recorrido por diferentes culturas y estilos, planteando una reflexión a través de 4000 años de Historia. La selección incluye obras emblemáticas de diferentes periodos y también un conjunto de artistas contemporáneos en diálogo con la colección, que permite resignificar la mirada y abren nuevas perspectivas de una humanidad fluctuante.

En ese despliegue de esculturas arquetípicas de la historia de la humanidad, que por estos días pueden ser contempladas, admiradas y estudiadas en Resistencia, se puede apreciar una selección de calcos de primera colada provenientes de los museos que poseen los originales y de segunda colada realizados especialmente por el Taller de Producción y Restauración del Museo Ernesto de la Cárcova.

Esta importante iniciativa se concreta por gestión de la Fundación Urunday y cuenta con la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y el Instituto del Profesorado de Bellas Artes "Alfredo Pértile" donde actualmente se puede visitar la muestra, también el aporte de la Municipalidad de Resistencia.

Es por las razones precedentemente expuestas que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Marilú Quiróz Diputada Nacional por Chaco